

-SUPRESIONES: 2 MIX. E.G.B.
COMPOSICION RESULTANTE: 20 MIX. E.G.B., 5 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E., 1 DIRECCION S.C., 1 PROFESOR DIPLOMADO EDUC. FISICA Y 1 PROFESORA DIPLOMADA EDUC. FISICA.

MUNICIPIO: SEGOVIA. LOCALIDAD: SEGOVIA.
CODIGO DE CENTRO: 40003368
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'SAN JOSE OBRERO'.
DOMICILIO: AVENIDA JOSE ANTONIO 29.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-CREACIONES: 14 MIX. E.G.B.
COMPOSICION RESULTANTE: 41 MIX. E.G.B., 8 DE PARVULOS, 1 DIRECCION S.C., 1 PROFESOR DIPLOMADO EDUC. FISICA Y 1 PROFESORA DIPLOMADA EDUC. FISICA.
FUNCIONARAN 14 UNIDADES EN LOCALES DE NUEVA CONSTRUCCION.

MUNICIPIO: TABANERA LA LUENGA. LOCALIDAD: TABANERA LA LUENGA.
CODIGO DE CENTRO: 40003836
DENOMINACION: UNITARIA MIXTA.
DOMICILIO: TABANERA LA LUENGA.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: ZAMARRAMALA. LOCALIDAD: ZAMARRAMALA.
CODIGO DE CENTRO: 40004221
DENOMINACION: UNITARIA MIXTA.
DOMICILIO: ZAMARRAMALA.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-SUPRESIONES: 1 DE NIÑOS E.G.B.
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

27449 *ORDEN de 27 de septiembre de 1980 por la que se modifican Centros escolares públicos en la provincia de Soria.*

Ilmo. Sr.: Vistos los expedientes y las correspondientes propuestas e informes de la Delegación Provincial del Departamento e Inspección de Educación Básica del Estado de Soria;

Teniendo en cuenta que en todos los documentos se justifica la necesidad de las variaciones en la composición actual de los Centros públicos de EGB y Preescolar,

Este Ministerio ha dispuesto modificar los siguientes Centros públicos que figuran en el anexo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de septiembre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Juan Manuel Ruigómez Iza.

Ilmo. Sr. Director general de Educación Básica.

ANEXO PROVINCIA DE SORIA

MUNICIPIO: ALMAZAN. LOCALIDAD: ALMAZAN.
CODIGO DE CENTRO: 42000310
DENOMINACION: ESCUELA-HOGAR 'INTRA. SRA. DEL CAMPANARIO'.
DOMICILIO: CRTA DE MADRID S/N.
REGIMEN DE PROVISION ESPECIAL, DEPENDIENTE DEL CONSEJO ESCOLAR PRIMARIO CEP PROVINCIAL DE ESCUELAS HOGAR.
-TRANSFORMACIONES:
BAJAS: 2 UNIDADES DE CLASE DE REGIMEN ESPECIAL.
ALTAS: 2 PLAZAS DE PROFESORES DE OCIO DE REGIMEN ESPECIAL.
COMPOSICION RESULTANTE: 1 DIRECCION S.C. Y 7 PLAZAS DE PROFESORES DE OCIO DE REGIMEN ESPECIAL.

MUNICIPIO: EL BURGOS DE OSMA. LOCALIDAD: EL BURGOS DE OSMA.
CODIGO DE CENTRO: 42000772
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'JUAN YAGUE'.
DOMICILIO: UNIVERSIDAD 17 Y 19.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-SUPRESIONES: 1 DIRECCION F.D. Y 1 PROFESOR DIPLOMADO EDUC. FISICA.
COMPOSICION RESULTANTE: 14 MIX. E.G.B. Y 3 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: ESPEJA DE SAN MARCELINO. LOCALIDAD: GUIJOSA.
CODIGO DE CENTRO: 42001201
DENOMINACION: UNITARIA MIXTA.
DOMICILIO: GUIJOSA.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
ESTA O.M. RECTIFICA A LA DE 6/DICIEMBRE/1979 PARA ESTE CENTRO.

MUNICIPIO: MONTEJO DE TIERNES. LOCALIDAD: CARRASCOA DE ARRIBA.
CODIGO DE CENTRO: 42001697
DENOMINACION: UNITARIA MIXTA.
DOMICILIO: CARRASCOA DE ARRIBA.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: MORON DE ALMAZAN. LOCALIDAD: MORON DE ALMAZAN.
CODIGO DE CENTRO: 42001708
DENOMINACION: ESCUELA GRADUADA.
DOMICILIO: MORON DE ALMAZAN.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
COMPOSICION RESULTANTE: 2 MIX. F.G.B. Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: REBOLLAR. LOCALIDAD: REBOLLAR.
CODIGO DE CENTRO: 42002082
DENOMINACION: UNITARIA MIXTA.
DOMICILIO: PLAZA.2.

REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: RECUERDA. LOCALIDAD: GALAPAGARES.
CODIGO DE CENTRO: 42002094
DENOMINACION: UNITARIA MIXTA.
DOMICILIO: GALAPAGARES.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-SUPRESIONES: 1 MIX. F.G.B.
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: SANTA MARIA DE LAS HOYAS. LOCALIDAD: SANTA MARIA DE LAS HOYAS.
CODIGO DE CENTRO: 42002501
DENOMINACION: CENTRO DE BASICA Y PREESC.
DOMICILIO: STA MARIA DE LAS HOYAS.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-SUPRESIONES: 1 DE PARVULOS.
COMPOSICION RESULTANTE: 1 MIX. E.G.B.
ESTE CENTRO PASA A SER UNITARIA MIXTA.

MUNICIPIO: SORIA. LOCALIDAD: SORIA.
CODIGO DE CENTRO: 42002562
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'DE PRACTICAS 'NUMANCIA''.
DOMICILIO: PASEO DE SAN FRANCISCO S/N.
REGIMEN DE PROVISION ESPECIAL.
-TRANSFORMACIONES:
BAJAS: 1 DE JARDIN DE INFANCIA DE REGIMEN ESPECIAL.
ALTAS: 1 DE PARVULOS DE REGIMEN ESPECIAL.
COMPOSICION RESULTANTE: 10 DE NIÑOS E.G.B., 9 DE NIÑAS E.G.B., 4 DE PARVULOS, 3 MIX. E.E., 1 DIRECCION S.C., 1 PROFESOR DIPLOMADO EDUC. FISICA Y 1 PROFESORA DIPLOMADA EDUC. FISICA DE REGIMEN ESPECIAL.

MUNICIPIO: SORIA. LOCALIDAD: SORIA.
CODIGO DE CENTRO: 42002616
DENOMINACION: ESCUELA GRADUADA 'VIRGEN DEL ESPINO'.
DOMICILIO: MARTEL 6.
REGIMEN DE PROVISION ESPECIAL DEPENDIENTE DE LA JUNTA DE PROMOCION EDUCATIVA INAS.
-SUPRESIONES: 2 MIX. E.G.B. DE REGIMEN ESPECIAL.
COMPOSICION RESULTANTE: 1 DE PARVULOS DE REGIMEN ESPECIAL.
ESTE CENTRO PASA A SER UNITARIA DE PARVULOS.

MUNICIPIO: VALDENEBRO. LOCALIDAD: BOOS.
CODIGO DE CENTRO: 42003013
DENOMINACION: UNITARIA MIXTA.
DOMICILIO: BOOS.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: VENTOSA DE SAN PEDRO. LOCALIDAD: PALACIO DE SAN PEDRO.
CODIGO DE CENTRO: 42003074
DENOMINACION: UNITARIA MIXTA.
DOMICILIO: PALACIO DE SAN PEDRO.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

27450 *ORDEN de 29 de septiembre de 1980 por la que se modifican Centros escolares públicos en la provincia de Valencia.*

Ilmo. Sr.: Vistos los expedientes y las correspondientes propuestas e informes de la Delegación Provincial del Departamento e Inspección de Educación Básica del Estado de Valencia;

Teniendo en cuenta que en todos los documentos se justifica la necesidad de las variaciones en la composición actual de los Centros públicos de EGB y Preescolar,

Este Ministerio ha dispuesto modificar los siguientes Centros públicos que figuran en el anexo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de septiembre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Juan Manuel Ruigómez Iza.

Ilmo. Sr. Director general de Educación Básica.